



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

16 de julio de 1997

- Número 185

Página 1167

1. PROYECTOS DE LEY.

DEL JUEGO. (Nº 17)

[116]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea

La Mesa de la Asamblea, en su sesión del día de hoy, en relación con el escrito presentado por el Consejo de Gobierno corrigiendo error en el texto del proyecto de ley del juego, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 106, de fecha 6 de mayo de 1997, ACUERDA:

"Su admisión a trámite, la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria y su remisión al Presidente de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto."

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[116]

Apreciado error en el texto del Proyecto de Ley del Juego, aprobado por el Consejo de Gobierno de 17.4.97, remitido a la Asamblea Regional y publicado por ésta en el B.O.A.R.C., de fecha 6 de mayo de 1997, se corrija en el sentido siguiente:

En el artículo 18.1, párrafo segundo, donde dice:

"... tramitación de acciones..."

debe decir:

"...transmisión de acciones..."

Lo que comunico a V.E., para su conocimiento y corrección, en su caso.

Santander, 30 de junio de 1997

El Consejero de Presidencia.- Fdo.: Emilio del Valle Rodríguez.

Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)